

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



POZOBLANCO.—En vísperas de feria, estas cuatro encantadoras señoritas, ensayan sus bellos gestos de hermosura singular frente al objetivo y se disponen a disfrutar de la sin par alegría que ha de proporcionarles los grandes festejos que se preparan en la alegre ciudad de la sierra cordobesa.

INSTITUCIÓN "EUJES" DE ENSEÑANZA

La más alta Institución de Enseñanza privada. Orientación de enseñanzas única en España. Plan de Internados perfecto y moderno. Vigilancia dentro y fuera de la Residencia. Nuevas Residencias en 1.º de Octubre. La seriedad en sus normas de esta Institución es garantía para los padres residentes en provincias que deseen en Madrid un atento cuidado al desenvolvimiento de estudios y vida diaria de sus hijos. Garantiza un intenso trabajo en el curso. Una perfecta preparación científica y una formación profesional y moral. Profesorado especial. Catedráticos excedentes, Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras. Enseñanzas de Facultad y Bachillerato Colegiado y Libre. Nuestro plan de estudios, Reglamento de Residencia, Peñon de Plazas y completa información hasta el 30 de Septiembre puede pedirse a INSTITUCIÓN "EUJES" DE ENSEÑANZA, PRINCIPE 14 PRINCIPALES. Teléfono, 18895.—MADRID.

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy martes 20 de Septiembre de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche.—Magnífico programa REVISTA SONORA PARAMOUNT. SU NOCHE DE BODAS film sonoro Paramount de éxito formidable, hablado y cantado en español e interpretado por Imperio Argentina, José Romeu y Manuel Russell.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se celebrará la función en el Gran Teatro. Mañana miércoles gran programa. Próximamente estreno de la emocionante película sonora CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO, combate Schemelling-Skarkey para el título de campeón del mundo.—Gran Teatro. El sábado próximo inauguración de la temporada con la compañía de comedia Pino-Thuillier.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Cine sonoro Empresa A. CABRERA
Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691
Temporada popular de cine sonoro.—Hoy martes 20 de Septiembre de 1932.—Único día de proyección de la colosal película sonora LILLION por Stelle Taylor, Rose Obert y Charles Farrell.—Sillas, 1 peseta; Gradas, 0'30.—Mañana UN YANQUEE EN LA CORTE DEL REY ARTURO.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

Hoy martes despedida de la gran compañía de comedias de Fortunato García con el drama en tres actos LOS DIOS DE LA MENTIRA.—Sillas, 1 peseta; Gradas, 0'30.—A las siete y media cine popular.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tenis a venta de pasas del Gran Capitán
Hoy martes 20 de Septiembre de 1932.—Espectáculo Fémica a beneficio de las señoras y señoritas.—A las ocho y diez y tres cuartos.—Éxito de la película cómica Cinaes VIENDO EL MUNDO. Gran éxito cómico sonoro de "Cines Roma" Selección Cinaes ROBA CORAZONES.—Precio del programa de Espectáculo Fémica. Silla para señoras, señoritas y niños, 0'40; Caballeros, 0'80.—Mañana miércoles el colmo de los éxitos con el estreno en Córdoba de Selección Cinaes EL PILLELO.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

ESPECIALIDAD EN COCKTAIL,
Y CUPS

Si quiere pasar un rato agradable vaya a la venta del Carmen. Música a todas horas del día y de la noche.
MANOLO

Si precisa un cubre cabeza no olvide la marca IBERIA. Es el sombrero español que vende con más cariño Padilla Crespo. Plaza de la República, Córdoba.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

EN SIETE BARQUETES DENTRO
1 FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT
DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, Tel. 525-33

Plato para el día 20.

Flamenquin de pescada a la villarosa
No dejen de visita: el BAR PLATA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Ama de cria

SE OFRECE ama de cria para la capital. Esperanza González, 26 años. Razón, López de Alva, 13, Córdoba.

SE OFRECE ama de cria para dentro o fuera de la capital. Razón: Francisca Estebán Pérez. E. Castellar, 58.

JULIA Nieva se ofrece para ama de cria para dentro de la capital. Razón: Plaza de San Eloy, 11.

GRACIA Mata Peláez, 18 años, se ofrece para ama de cria para fuera de la capital. Razón: Postrera, número 3.

Arrendamientos

CASA nueva moderna cuatro habitaciones, patio, azotea, instalación de luz y agua, en 90 pesetas mensuales. Para tratar de 10 a 2. Diego Méndez, 52.

Compras y ventas

MAQUINA DE ASERRAR con motor eléctrico o sin

él, de ocasión, compro. Ofertas a Andrés Díaz Ortiz. Villafranca de Córdoba.

EN LA fábrica de harinas de los señores Porrás Vaño y Gisbert, se facilita estiércol gratis. También se vende un carro en buenas condiciones de precio.

Varios

ALMONEDA: Una coqueta con tres lunas, armario y máquina Singer, dos lavabos completos, percheras y mesas, sillas, maniquí, bandurrias y canario flauta.—Plaza de las Cañas, 26.



VAJILLAS de China a plazos, desde 12 pesetas al mes adelantado. E. QUILLET. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

ADMITO representantes en la provincia para vermouth Luigi Grandi-Torino. Ofertas: Cardenal González, número 3.

ROMERO. Pintor, revoco de fachadas, empapelado de habitaciones, rotulación en cristal. Céspedes, 14.—Córdoba.

Informaciones de la mañana**VIDA MUNICIPAL****LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE**

Como todos los lunes, anoche se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos. Concurrieron los tenientes de alcalde y concejales señores Garrido de los Reyes, Troyano Moraga, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Córdoba Fuentes, López Luque, Diéguez Fernández, Jordano Requena, Ruiz Moreno, Salinas Diéguez, Solano Pérez-Gil, Mansilla Blanco, Quesada Chacón, García Solano, Pérez Cantero, Bueno Roldán, Moreno Balsera e Hidalgo Cabrera.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Comenzó la sesión con la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda sobre la contestación del Banco de Crédito Local de España a las condiciones acordadas por el excelentísimo Ayuntamiento en 7 de Agosto último sobre el otorgamiento de una ampliación de crédito.

El señor Hidalgo mostróse conforme con el dictamen siempre que se suprimiera del mismo un párrafo que modifica el acuerdo de 7 de Agosto acerca del particular.

El señor Cruz Ceballos manifestó que en una reunión a la que convocó a todos los señores concejales que integran la comisión informó de cuanto había de interés en este importantísimo asunto, para que el mismo fuera a sesión con las máximas facilidades de discusión. Lamentóse de que ahora se pretendiera dilatar tan importante cuestión con grave perjuicio para los intereses de Córdoba.

El señor Hidalgo hizo hincapié en el punto referente al tanto por ciento fijado para los intereses estimando que se debía mantener el señalado del seis por ciento.

El señor Calderón, expuso su criterio de que se podía aceptar la propuesta del señor Hidalgo en cuanto no afectara a la forma ni al espíritu del acuerdo.

El señor Troyano, manifestó sinceramente que estas demoras perjudican de manera extraordinaria al Ayuntamiento reiterando lo que tantas veces ha manifestado pública-

mente acerca de su repulsa por el pago de intereses de demora.

No obstante velando por el propio interés del Municipio creía indispensable que se debía aceptar el pago de seis por ciento que no sería un interés de demora por tratarse de un nuevo contrato que beneficiaría los intereses municipales.

El señor Hidalgo insistió en sus argumentos, haciéndose pesadísimo el debate.

El señor Troyano dijo que al Ayuntamiento le interesaba terminar este asunto rápidamente porque de lo contrario no podría hacer frente a compromisos ineludibles, como el pago del millón de pesetas al Banco de Crédito y los intereses de demora, que importan 60.000 pesetas.

El alcalde haciendo un resumen, dijo que eran tres los puntos de la cuestión, la deuda con el Banco, la municipalización del servicio de aguas y el ofrecimiento de dinero que hacía el Banco. Mostró su condolencia porque se hiciera por determinados elementos una labor de obstrucción en la resolución de un pleito beneficioso para la ciudad y que vendría a resolver de manera satisfactoria todos los problemas pendientes.

Abundó en las manifestaciones del señor Troyano, robusteciéndolas con sólidos y razonados argumentos.

El señor Hidalgo trató de justificar la conducta de su minoría manifestando que solo pretendían defender los intereses de Córdoba.

El señor Cruz Ceballos, demostró la imposibilidad de realizar el servicio de municipalización de las aguas, si no era con el auxilio económico del Banco, pues sus disponibilidades económicas no alcanzaban a ello.

Intervino brevemente el señor Calderón y nuevamente el señor Troyano usó de la palabra para hacer una aclaración acerca de que los intereses solo se percibirán desde primer día de año y propuso que todas las operaciones concertadas con el Banco de Crédito Local, así como ésta que se pretende de las 500.000 pesetas, se reviertan al presupuesto ordinario de 1933.

El señor Hidalgo aceptó la propuesta complacido por ser este su anhelado sueño, desde que es concejal.

El alcalde volvió a hablar de la lentitud de las conversaciones entre las partes contratantes y después de breves consideraciones manifestó que ante la realidad impuesta por el propio Gobierno de acatar y respetar todos los contratos pendientes con aquella entidad de crédito, no había otro remedio que cumplir los compromisos, buscando recursos con ingresos extraordinarios.

Detalló las facilidades que le dió el Banco en su conferencia con el director cuando fué con los técnicos municipales a tratar del asunto, facilitándole un millón de pesetas más 500.000 en metálico para la municipalización de las aguas, que entre otros beneficios conducirían al saneamiento de la hacienda municipal.

Volvió a insistir en que no se debía discutir la pequeña diferencia del interés pues sería lastimoso desandar la andado.

Los señores Aumente como presidente de la Comisión de Hacienda e Hidalgo Cabrera, intervinieron nuevamente.

El alcalde hizo ver los perjuicios que causaría la dilatoria propuesta por el señor Hidalgo y rogó que tuvieran en cuenta que lo que proponía el Banco era un todo y de él se derivan las demás partes de la cuestión.

El señor Troyano hizo la proposición de que se debía aceptar el tipo de interés del 6'90 por 100 si antes del 15 de Octubre ponía el Banco a la disposición del Ayuntamiento las 500.000 pesetas.

ARRENDAMIENTO

Se hace del cortijo "TORRECILLAS DE GUADATIN" en término de Adamuz, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse todos los días laborables de diez a una de la mañana en las oficinas de don Manuel Enriquez Barrios, Jesús María, 1.

Sigue la discusión, desarrollándose en términos de gran pesadez por la intransigencia de los socialistas y en vista de ello el alcalde manifestó que creía aceptable la proposición del señor Troyano y que se procedería a la votación.

El señor Bueno Roldán, con buen criterio dijo que este debate se había suscitado por una cuestión de números y como estos cantan, era muy fácil ver que la proposición sería más beneficiosa para los intereses municipales.

Puesto el asunto a votación se aprobó el dictamen con lo propuesto por el señor Troyano por 17 votos contra 4.

Dióse lectura a una moción de varios concejales proponiendo que cese don Isidro Gómez Aranda en la representación que ostenta del Ayuntamiento en Madrid, fundamentada en que dicho señor ha sufrido reciente sanción del Gobierno como desafecto al régimen.

El señor Bueno hizo la defensa del señor Gómez Aranda como cordobés afectuoso, buen amigo de todos sin distinción de ideas y como funcionario honrado, para recomendar que en los acuerdos hubiera calma y meditación y si era factible que antes de nada se abriera expediente y se oyerá el inculpado.

Sumóse a las manifestaciones anteriores el señor Calderón Uclés, y se opusieron en cambio los señores Hidalgo Cabrera y Troyano, añadiendo éste que además del Municipio debían de adoptar idéntica resolución la Diputación y las Cámaras, de las que también era representante.

El alcalde después de elogiar las dotes personales y de caballerosidad del señor Gómez Aranda, vióse en el trance desagradable de tener que aceptar la proposición y votado el asunto, fué aprobado por 16 votos contra 4.

Fué aprobada la moción de la comisión de Hacienda proponiendo la forma de cumplimentar el acuerdo relativo al desempeño de ropas con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

El señor Calderón protestó de la desconfianza demostrada por el Monte al exigir garantías al Municipio, sumándose a la propuesta el señor Diéguez.

El alcalde dió explicaciones sobre el particular, justificadas en el cumplimiento de los estatutos de aquella entidad.

para la reparación del urinario de la plaza de Colón.

Otro presupuesto para llevar a cabo obras de alcantarillado en la calle de Joaquín Costa, en la casa número 7, propiedad del Ayuntamiento fué impugnado por el señor Hidalgo y en su vista el señor Calderón pidió que se instruyera expediente.

Se retiró del orden del día los expedientes incoados contra el vigilante de Arbitrios Cristóbal García Barranco y contra el ordenanza de las estaciones sanitarias Juan Viana Agreda, por faltas cometidas en el servicio.

También se dió lectura a una importante instancia de don José Luis Chiappi solicitando autorización para el levantamiento de planos para Mercados de zona, en la Judería, Puerta de Gallegos y plaza de San Agustín, al objeto de presentar en su día proposición adecuada para la construcción de dichos mercados.

Se reconoció el gran interés del asunto y se acordó conceder la autorización solicitada, dando al señor Chiappi toda clase de facilidades.

También se discutió otra instancia de don Antonio Calero Delgado, solicitando autorización para introducir cerdos enteros sacrificados en el matadero de Villaviciosa para la venta de las carnes en esta capital.

El señor Hidalgo preguntó el por qué de la diferencia de criterios que se notaba en los distintos felatos, ya que dichas carnes eran traídas en perfectas condiciones.

Contestóle el alcalde manifestando que ya había dado instrucciones al decano del Cuerpo de Veterinaria acerca del particular y se permitiría la entrada de carnes, siempre que se ajustaran los remitentes o importadores a las normas que impone la ley de Sanidad.

Una instancia de don Manuel Martínez Pérez y otros propietarios de la plaza de Colón, pasó a informe de la comisión respectiva para su estudio.

Todos los demás asuntos fueron aprobados de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Como adición se leyó una moción de la alcaldía con relación a los terrenos que se pueden ofrecer para construir en ellos la Casa de Correos y Telégrafos.

El señor Cruz Ceballos encareció el interés de la moción en sus diversos aspectos y manifestó que según sus noticias de origen autorizado el Estado, tenía dispuesto para dicha obra un crédito de unas 800.000 pesetas.

Pasó la moción para su estudio a la comisión respectiva.

No obstante lo avanzado de la hora se dió lectura al expediente incoado para la depuración de determinados hechos denunciados en Cabildos

OCASION: Lienzo moreno desde 0'50 pesetas metro, telas blancas desde 0'75, opales desde 0'70, telas para batas desde 0'50, toallas afelpadas desde 0'65 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

de 21 y 28 de Marzo últimos y 20 de Junio por el señor Hidalgo Cabrera.

El señor Cruz Ceballos, por motivos de delicadeza abandonó la presidencia pasando a ocupar un escaño y el señor Garrido sentóse en el sillón del alcalde.

Terminada la lectura del expediente, el señor Hidalgo trató de mantener sus acusaciones, muchas de las cuales resultaron rebatidas.

El señor Troyano refirió su actuación en el expediente en calidad de juez.

Fué aprobado el expediente señalándose como base del mismo la obligación por parte del contratista, de subsanar todas las faltas denunciadas sin cuyo requisito no percibirá nuevas cantidades.

Finalmente se leyó otra moción de varios señores concejales proponiendo la reforma del Cuerpo de la Guardia Municipal, pasando aquella a la comisión correspondiente.

Sección de ruegos y preguntas

El señor Córdoba en nombre de la Comisión de Fomento pidió se reconociera al Cuerpo de Bomberos el excelente servicio prestado recientemente con motivo del incendio habido en la iglesia parroquial de Doña Mencía.

El alcalde agradeció las manifestaciones del señor Córdoba y propuso y fué aceptado que se otorgara un voto de gracias al director del Servicio, al arquitecto municipal y al personal del Cuerpo que intervino.

El señor Ruiz se quejó de la distribución que hace el médico de la barriada de Alcolea de las latas de leche condensada entre las madres lactantes pobres que la necesitan. Preguntó si la empresa de Autobuses paga algún arbitrio al municipio y si el alcalde puede corregir algunas deficiencias en la manera de realizar el servicio. Se quejó del estado de suciedad en que se encuentran los carros destinados al transporte de carnes y preguntó, por último que cuando se va a reunir la comisión de reglamentos.

El señor Calderón preguntó si se han medido unas fincas del señor Lastra en los ruidos de la población, correspondiendo a otro ruego que ya hizo.

El señor Hidalgo pidió que no salga más de la capital el Cuerpo de Bomberos, hizo una pregunta relacionada con un guarda de los jardines que ha sido llevado ante el Juzgado y denunció el estado de suciedad y abandono de la barriada de Alcolea, pidiendo se destine a ella un barrendero.

Después de contestar a todos los ruegos cumplidamente el alcalde, se levantó la sesión a las once de la noche.

EL TRÁGICO SUCESO DE ANOCHE

Un niño es arrollado y muerto por un autobús

A las ocho y media de anoche, cuando había bastante animación en la calle de la Feria, se desarrolló al final de dicha vía, en la Cruz del Rastro, un suceso que impresionó trágicamente a cuantos lo presenciaron.

Un niño de corta edad desapareció entre las ruedas de un autobús del servicio público, siendo extraído de bajo las ruedas del vehículo exánime y con grandes heridas en diversas partes del cuerpo.

El hecho, como decimos, fué presenciado por muchos transeuntes, causando en todos ellos un movimiento de horror.

En la Casa de Socorro

Don José Carrillo Pérez pasaba en un automóvil con su familia por el lugar del suceso al desarrollarse el mismo y se prestó a conducir al niño herido a la Clínica de urgencia.

Se encontraban de guardia en ésta los médicos señores Rincón y Blanco y el practicante señor Ruiz.

Cuando el muchacho herido llegó al benéfico establecimiento había dejado de existir.

Presentaba el cuerpecito aplastamiento torácico-abdominal con fractura de la pelvis, desgarró en la pared abdominal con salida de la masa intestinal, heridas contusas en la cabeza y gran hemorragia.

Escena de dolor

Una mujer llamada Isabel Ibañez lloraba desconsoladamente en el centro benéfico, diciendo que era su hijo el arrollado y que se llamaba Emilio Ibañez Rosales.

Sin embargo, a poco se presentó otro muchacho, que resultó ser el hijo que Isabel creía perdido.

La versión del suceso

El autobús de servicio público se dirigía a la Puerta Nueva conducido por Julián Fuentes Castilla.

Según referencia de un testigo presencial el niño se colgó a una de las tablas, que en los laterales lleva el coche con anuncios, y al llegar a la Cruz del Rastro se arrojó al suelo siendo atraído por el coche, cuyas ruedas traseras le pasaron sobre el cuerpo, que quedó enredado a las mismas, hasta el punto que fué necesario dar marcha atrás para extraer el cuerpecito.

Aseguran en cambio otros, que en el momento en que el muchacho cruzaba la calle corriendo, fué alcanzado por el vehículo.

Hasta se ha dicho que intentó co-

ger el coche en marcha, perdiendo pie.

De estas versiones la más segura es la primera, escuchada de boca de uno de los ocupantes del vehículo.

Diligencias judiciales

El juez de instrucción de la Izquierda don Joaquín Romero, auxiliado por el actuario señor Fonseca, comenzó la práctica de las diligencias, con motivo del suceso.

A las dos de la madrugada el niño no había sido aún identificado.

Un viajero del autobús parece que acusó a Manuel Pérez de haber pegado al muchacho que iba cogido al tablero indicado, para que se apease y que por ello se produjo el accidente.

Manuel Pérez ha comparecido ante el juez, y tenemos entendido que ha negado categóricamente esta especie. Sin embargo, ha quedado a disposición del Juzgado a resulta de otras diligencias.

Para identificar a la víctima

Durante toda la noche y primeras horas de la madrugada, desfilaron algunas personas por la Casa de Socorro para informarse del suceso y ver si identificaban a la víctima.

El cadáver del niño fué trasladado a las diez de la noche al depósito judicial.

¿Se ha identificado el cadáver?

A las dos próximamente de la madrugada se presentó en la Comisaría de Vigilancia una señora acompañada de una niña de corta edad. Preguntó por un hijo suyo que fal-

taba desde la tarde de su casa, cosa que no ocurría nunca.

Las señas dadas por la mujer coincidían en todo con las de la víctima del suceso, por lo que se rogó que avisara a su esposo.

Se llama éste José Tavira, el que se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde se le dió cuenta del hecho.

El hombre lloró amargamente asegurando que se trata de su hijo, que se llama José Tavira Mora, de 11 años, habitante en la calle de Juan Rufo.

A la hora de cerrar esta edición el padre ha marchado al depósito judicial para identificar el cadáver.

Centro Obrero Republicano

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los componentes de la directiva del Centro Republicano a Junta extraordinaria que se celebrarán hoy a las nueve de la noche en nuestro domicilio social, Barroso, 10, para tratar de asuntos muy importantes.

Se ruega la puntual asistencia.

El Secretario, A. García

¡Radiadores!

Para Chevrolet, 4 6 cilindros a 145 pesetas neto. "GARAGE CERVANTES".

SIGUEN: Las grandes y positivas rebajas de precios por fin de temporada en EL METRO y también en sus tres Sucursales

FABRICANTES DE ACEITES

Cada 1.000 kilos de orujo dan 100 de aceite.—Calidad inmejorable.—Nóvisima instalación P. de Gracia. Envía presupuestos Agencia General Andalucía. José Pérez de Gracia.—Montilla. (Córdoba)

A. Matías García de la Puerta BODEGAS DE VINOS FINOS :: MONTILLA

Especialidades VALENZUELA y PALATINO

"GRAN PREMIO" (máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Estos vinos, tan estimados por su buena calidad y por su finura y aroma especiales, proceden de la viña propiedad de la casa llamada VALENZUELA en el renombrado pago de los MORILES

Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Y MUÑOZ, CALLEJA DE QUINTERO, SIN NUMERO (GONDOMAR)

Informaciones de la noche



Los funcionarios des- afectos a la República

La República ha llevado a la conciencia de los hombres que especulan sobre el proceso y trascendencia de las ideas, un átomo bienhechor de su auténtica grandeza; un cúmulo de perspectivas risueñas y de vehementes aspiraciones; una satisfacción íntima de sentirse individualmente confederados para esa obra de ascensión civilizadora y, sin duda, el peso de una indeclinable responsabilidad moral.

Desgraciadamente hay aún un gran sector del pueblo que no está preparado para esta obra de sublime fraternidad que avizora esperanzada una parte de la opinión pública. De este sector destacan legiones de funcionarios públicos que desde hace quince meses vienen boicoteando y saboteando la República porque creían, y no sabemos si aún creen, que el régimen democrático impuesto por la voluntad del pueblo español, se podría desmoronar ante la primera intentona monarquizante, a la que se sumarían los chupatintas desafectos al régimen y enemigos de la libertad. Mucho no harían; pero ayudarían lo que pudieran.

Más de una vez desde estas columnas hemos planteado el tema de los funcionarios públicos enemigos de la República, haciendo resaltar la necesidad de una revisión minuciosa en todas las dependencias y oficinas para separar de sus cargos a cuantos fueron capaces de abusar de ellos en perjuicio de la República. Poco o nada se hizo. Fue preciso que llegase el desdichado complot monárquico del 10 de agosto para demostrar cuánta razón nos asistía y que era demasiada inocencia la de un régimen que por benevolencia y generosidad se dejaba boicotear de sus empleados que deben, en todo momento, ser sus más leales servidores.

Ayer, en la sesión municipal con motivo de una moción en la que se proponía el cese del representante de este Ayuntamiento en Madrid por desafecto al régimen, nuestro director, señor Troyano, planteó claramente este problema en el digno sentido republicano de que todos cuantos funcionarios hayan demostrado su inadversión al régimen constituido hoy en España, fueran destituidos de sus cargos.

Ese es el camino. Así se consolidará la República, y sólo así se podrá contar en todo momento con hombres honrados que desde los puestos de confianza sean los asesores leales y fieles de quienes por convicciones hondamente sentidas y por la voluntad del pueblo tienen la obligación de conducir la nave del Estado español a puerto de salvación.

Los partidos republicanos y la República, necesitan y deben defenderse. Hay toda una burocracia que a través de España socava los cimientos de nuestra intensa labor, intentando destruir lo que se ha logrado edificar después de titánicos esfuerzos.

¿Cómo es posible descuidar el dominio de todas las zonas de influencia política y administrativa y el manejo de todos los pequeños resortes del poder? Hasta ahora parece que nadie había pensado en que el nuevo régimen necesita servidores y funcionarios afectos; después del último episodio, cuyo epílogo tiene por escenario Villa Cisneros, todos parecen concidir en que hace falta defenderse. Hay en la vida nacional cargos muy importantes en las diversas oficinas del Estado, provincial y municipal que sólo deben estar en manos de hombres encariñados con el régimen y que por la República sean capaces de sacrificarlo todo, como en los buenos tiempos de las luchas románticas contra la tiranía y el despotismo monárquicos.

Y no es que con esto queramos decir que es imprescindible remover todo el personal, no; pero si comprobar la seguridad que ofrece el que existe para que la generosa democracia española no sea víctima de traiciones y deslealtades.

Por el Perito Agrícola don José Guerra Lozano, han sido señalados mil cuatrocientos pinos, situados en la finca "El Bejarano y Martinete", propiedad de los señores López, y para cortarlos desde el día. Para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse a los señores Pedro López e Hijos, calle Pedro López, número 14.

Córdoba. Feria de Otoño de 1932

GRAN MERCADO DE GANADOS

Orden de los festejos

Día 25 de septiembre. Mercado de ganados.

A las nueve y media de la mañana. Diana anunciadora por las Bandas cordobesas de Música, precedidas de Gigantes y Cabezudos. Se reunirán ante la puerta principal de las Casas Consistoriales para recorrer las calles de San Fernando, Lucano, Emilio Castelar y Don Rodrigo, Plaza de San Pedro, calles de García Hernández, Borja Pavón, Muñices y Realejo, plaza de San Andrés, calles de San Pablo, Fermín Galán y Victoriano Rivera, plaza de la República, calle de Gondomar y avenidas del Gran Capitán y Canalejas al paseo de la Victoria para desfilar ante la caseta del Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde. Primer partido de campeonato mancomunado de fútbol, entre el Castilla F. C., de Madrid y el Racing Club, de Córdoba.

Corrida de seis novillos de don Francisco García Natera, antes de García Pedrajas, por Félix Rodríguez II, Piliñ y Gitanillo de Camas.

A las diez y media de la noche. Fuegos artificiales.

De diez y media a doce y media de la noche. Concierto por la Banda Municipal de Música.

Día 26. Mercado de Ganados.

Por la tarde. Corrida de seis toros de don Indalecio García, antes Rincón, por los matadores Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y Victoriano de la Serna.

De seis de la tarde a nueve de la noche. Concierto por el Centro Filarmónico de Eduardo Lucena.

De diez y media a doce y media de la noche. Concierto por la Banda Municipal de Música.

Día 27. Mercado de Ganados.

A las cuatro de la tarde. Partido de fútbol a beneficio de la Cruz Roja de esta capital, entre el Madrid F. C., campeón de Liga y el Racing Club, de Córdoba.

De diez y media a doce y media de la noche. Concierto por la Banda Municipal de Música.

Teatros, Circos y otros espectáculos durante todos los días de la Feria.

Bailés organizados por las Sociedades de recreo.

Iluminaciones en el recinto de la Feria.

Córdoba 16 de septiembre de 1932. El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.—El Presidente de la Comisión de Ferias, Francisco Salinas Dieguez. El Secretario del Ayuntamiento, José Carretero Serrano.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Entre los viajes que proyecta realizar en breve el Presidente de la República figura uno a Marruecos

MARCELINO DOMINGO NIEGA QUE HAYA ALARMA ENTRE LOS ARRENDATARIOS

Madrid, 20 (3,30 t.).—Marcelino Domingo sostuvo esta tarde con los informadores que acuden diariamente a su departamento una larga conversación.

Comenzó diciendo que no es cierto que haya alarma entre los arrendatarios de fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria y especialmente aquellas que proceden de señoríos.

Agregó que el Gobierno impedirá que los agricultores sufran merma alguna.

De este modo la siembra, los cultivos y los capitales, serán garantizados hasta que se aplique la Reforma.

Es necesario que se hagan las siembras como en años anteriores en la inteligencia de que al que siembre se le reintegrará de los gastos que realice.

La Reforma será implantada con ritmo ordinario y no desorbitado.

Continuó diciendo que hoy precisamente publica la "Gaceta" la disposición para que las tierras a las que afecte la Reforma sean sometidas a los cultivos habituales de años anteriores procurando el Gobierno evi-

Prieto considera que los Gobiernos deben caer fulminantemente y no tener su vida a un plazo fijo

Madrid, 20 (3,15 t.).—El ministro de Obras públicas conversó hoy con los periodistas acerca del acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista de Madrid y relativo al cese de sus ministros en la colaboración gubernamental.

Dice que no está muy distanciado el deseo de todos ellos con el expuesto por dicha Agrupación pero entiende que en política el don supremo debe ser la oportunidad.

En ese sentido no creo acertado el criterio que llevará la Agrupación Socialista al próximo Congreso Nacional y por el cual se vincula nuestra permanencia en el poder hasta la aprobación de los presupuestos.

Los presupuestos no constituyen compromiso alguno para nosotros y si se estima que nuestra permanencia en el poder es dañosa no hay por qué esperar la aprobación de los presupuestos, sino antes del plazo de los tres meses que señala dicha entidad.

tar que se altere el ritmo y castigando a los que produzcan daños en las fincas.

Terminó diciendo el ministro que se propone dar una conferencia en un teatro de Madrid sobre la aplicación de la Reforma Agraria.

Dicha conferencia será editada y repartida profusamente.

UNA ORDEN DE HACIENDA

Madrid, 20 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda ha firmado una orden en la que se dispone que en virtud de la instancia elevada por los banqueros, los Bancos de las capitales de provincia, cabezas de partido y poblaciones de igual número de habitantes que aquella, cierren desde las dos de la tarde hasta las tres y media desde el 15 de mayo hasta el 15 de octubre y rija para todos ellos las mismas normas para el descanso dominical.

LA ASAMBLEA DE ARRENDATARIOS

Madrid, 20 (4,15 t.).—La Comisión de Agricultores arrendatarios, aparceros y medianeros ha publicado una nota desmintiendo que haya suspendido la asamblea anunciada para el día 28 en la capital de la República.

Esto equivaldría a que el Gobierno tuviera una agonía de 90 días.

Este criterio habría que aplicarlo también a los demás ministros y resulta poco airoso para un Gobierno tener la muerte a plazo fijo.

Ese criterio de renovación es aplicable a las Corporaciones administrativas, pero no a los Gobiernos cuya muerte debe ser fulminante.

Si la Agrupación Socialista cree que debemos presentar la dimisión, ésta no debe tardar en producirse más de 20 minutos después del acuerdo.

La aprobación de los presupuestos no entraña compromiso alguno para nosotros y entiendo que debe facultarse a la Comisión ejecutiva para que de acuerdo con el Comité nacional o el grupo parlamentario determine nuestra salida del Gobierno.

Otra cosa ni es discreto ni es oportuno y estimamos que es cien veces preferible que se decrete nuestro cese de una manera fulminante.

PROXIMA VISITA DEL PRESIDENTE

Zaragoza, 20 (4,15 t.).—El alcalde hablando con los periodistas les dio cuenta de la visita que hizo a Logroño para cumplimentar al Presidente de la República.

Agregó que don Niceto había prometido venir en breve a Zaragoza.

Aunque aún no se sabe la fecha exacta del viaje cree que se realizará en el mes de octubre.

También dijo que con motivo de la estancia del jefe de Estado en Zaragoza se organizarán diversos actos.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid, 20 (5,15 t.).—El subsecretario de Gobernación recibió este mediodía a los periodistas.

Les manifestó que las noticias que transmitían los gobernadores de provincias acusaban tranquilidad completa en toda España.

Se le preguntó sobre el viaje de los señores Azaña y Casares Quiroga y contestó que hoy pasaban el día en Santa Tecla.

VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 20 (5,15 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana diversas visitas.

Entre éstas figuraba la del ministro de Checoeslovaquia.

LOS PROXIMOS VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 20 (6,15 t.).—Terminado el triunfal viaje que ha realizado por el Norte el Presidente de la República permanecerá en Madrid varios días descansando.

A fines de mes marchará a Priego donde pasará unos días.

Entre los viajes que proyecta realizar y en fecha más inmediata figura uno a Cádiz donde pronunciará un discurso enalteciendo la labor de las Constituyentes de Cádiz.

Después irá a Marruecos proponiéndose visitar detenidamente las dos Zonas del Protectorado.

Este viaje del señor Alcalá Zamora durará unos quince días.

LIQUIDACION: En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes de todas clases de telas a precios de ganga

EL DECRETO SOBRE LAS FINCAS DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Madrid, 20 (5,30 t.).—La "Gaceta" publica hoy el decreto del ministerio de Agricultura que tiende a evitar que se produzcan daños en las fincas rústicas afectadas por la Reforma Agraria.

HERIDO DE UN TIRO

Sevilla, 20 (6,15 t.).—Cuando se encontraba cazando en las inmediaciones de Mañanilla se le disparó el arma al vecino José Pérez López.

Resultó con una herida grave en la cabeza y se le trasladó al Hospital provincial.

INCENDIO DE UNA FABRICA

Sevilla, 20 (6,30 t.).—En la fábrica de serrín de corcho que en Cazalla de la Sierra posee el vecino don Manuel Martín Laportilla se declaró un violento incendio.

La fábrica quedó destruida y las pérdidas ascienden a 60.000 pesetas.

UN OBRERO APUNALADO

Granada, 20 (6,30 t.).—En el pueblo de Churriana se ha registrado un sangriento suceso del que ha resultado víctima el obrero Juan Campo Gastón afiliado a la Sociedad Obrera.

Por cuestiones políticas la víctima tuvo una discusión con los obreros Manuel Hita y Manuel Martín, obreros afiliados al Sindicato Agrario entablándose entre ellos una reyerta.

Juan Campos fué acorralado por sus agresores que le asestaron varias puñaladas dejándolo muerto en el acto.

Cometido el crimen los autores huyeron a Granada donde fueron detenidos.

UN NIÑO MUERE SEPULTADO

Granada, 20 (6,30 t.).—En el pueblo de Tocón se produjo un derrumbamiento de tierras.

El niño de once años Francisco Castro Molina que jugaba en los alrededores quedó sepultado por una tierra.

El infortunado niño fué extraído ya cadáver.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION ALEMANA

Berlín, 20 (6,30 t.).—En todos los círculos políticos se comenta muy apasionadamente el proyecto de reforma constitucional que va a promulgar el Gobierno.

En dicho proyecto se prevee la desaparición de Prusia como estado independiente y los pequeños estados particulares sólo conservarán muy restringidas sus facultades económicas.

ENTREGA DE UN EDIFICIO

Granada, 20 (6,30 t.).—Hoy se ha verificado la entrega a la Diputación del Castillo de Bibataurín que ha sido concedido a la Corporación provincial para local propio.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 20 de Septiembre

Libras, cambio, máximo	42'75
Dollars, cambio, máximo	12'31
Francos, cambio, máximo	48'25
Interior 4 por 100... ..	64'50
Exterior 4 por 100... ..	81'00
Amortizable 5 por 100, 1920	89'25
Idem, idem, 1917..... ..	84'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	85'50
Acciones Banco de España	515'00
Idem de M. Z. y A.	179'00
Idem f. c. Norte de España	238'00
Idem Río de la Plata	78'00

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a nombre de las personas siguientes: don Rafael Jiménez, don Manuel Laguna, señor Jefe de Telégrafos, don Francisco Fernández, don Juan Ortiz, don Telesforo Alleynez, don José María Cortazar, don Alfonso Herrera, don Antonio García, don Moisés Andrés López, don Luis Merino del Castillo, señor Inspector provincial de Veterinaria, don Domingo Esparza, don Luis Merino del Castillo, señor Jefe del Depósito de Sementales, don Valeriano Domínguez, doña Catalina Baena y señor Inspector provincial de Sanidad.

DE JUSTICIA

Por una acusación temeraria y falsa fué detenido anoche Manuel Pérez Cabello.

Libre de la especie lanzada contra él nos ha visitado para que hagamos constar, como ya dijera anoche, que ni hizo nada al muchacho arrollado por el automóvil ni es cierto lo que dijera el otro viajero.

Hacemos esta aclaración para salvar el crédito honrado de Pérez, tan injustamente acusado.

Esto sin perjuicio del procedimiento que Manuel Pérez pueda ejercer contra su temerario acusador.

NOTAS DEL GOBIERNO

El asunto de Asland

Manifestó el gobernador civil de la provincia a los periodistas que tenía que hacer unas manifestaciones acerca del asunto de Asland, pues era ante todo un apasionado de la verdad y deseaba dejar las cosas en su sitio.

Como se sabe hace unos días fué a su despacho un obrero de Asland, presidente del Sindicato, que le hizo entrega de mil trescientas pesetas, que le habían entregado según dijo para sobornarlo.

Como manifestara dicho obrero que en el acto de recibir el dinero firmó un documento, el señor González López pidió copia del mismo, y hoy le ha sido entregada.

Según el documento, que testifican los señores Mir, Barasona y Jordano, y firman don Antonio Carbonell y Manuel González Fernández, éste llegó a un acuerdo con la entidad Asland, comprometiéndose, en cuanto a él exclusivamente afecta, a no ejercitar los derechos que pudieran corresponderle en una reclamación, presentada y fallada por el tribunal mixto y cuyo recurso de apelación no ha sido aún resuelto.

Visitas

Han visitado hoy al gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

Una comisión de albañiles de la Sociedad El Trabajo, alcalde y secretario de Guadalcázar, alcalde de Montemayor, secretario de Almodóvar, comisión de El Viso, comisión de estudiantes de la Escuela de Veterinaria, comisión de vecinos de El Carpio, el contratista de Adamuz señor Irigoyen, don Enrique Romero de Torres y el alcalde de Cañete.

DEL MUNICIPIO

Anuncio

Los reclutas acogidos a los beneficios del artículo XVII (cuota) del reemplazo del año actual, se pasarán por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarles del Cuerpo a que han sido destinados.

Pida usted
Jabones "Huertas"

TRAJES HECHOS: Gran surtido en trajes lana forrados y buena confección a 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas en EL METRO y en su Sucursal número 3 calle Concepción, 30.

EN LA DIPUTACIÓN

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Presidida por el señor Baquerizo García se reunió esta mañana a las once, en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial. Concurrieron los vocales señores Troyano Moraga, Ranchal, Tubio Aranda, Aparicio de Arcos, Duque Iñiguez, Siles Sánchez, Rojas, Sabariego, Luque y Jiménez Tejero.

La reunión ha sido pública, como determina la Ley.

El secretario señor López y L. de Blas, leyó el borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Tubio Aranda, refirió a la protesta que ha formulado el vocal señor Troyano, respecto a la constitución de esta Comisión gestora, para manifestar que identificado con el espíritu de aquella se sumaba a la misma.

El presidente manifestó que como la protesta había sido inspirada al amparo de disposiciones legales en vigor, ya sería resuelta en su tiempo por la autoridad superior.

El señor Aparicio de Arcos, al tratar de rebatir los argumentos en que se funda la protesta, habló de cosas ajenas a la misma, y saliéndose del asunto, dedicó a hablar de la fuerza política de los socialistas, comparada con la de otros sectores. Ocupóse de incompatibilidades que no fueron vistas cuando hace un mes se dieron los nombres de los nuevos vocales socialistas.

El señor Troyano, afirmóse en los términos de su protesta por entender que en parte, existe cont. oposición con cuanto se refiere al artículo 2.º del Decreto de 21 de Abril de 1931, sobre constitución de las comisiones gestoras.

Añadió que usaba de la palabra en representación de su partido, amparándose en un derecho legítimo y siempre respetuoso como el que más, con los socialistas.

Insistió en la ilegalidad de la actual Comisión, pues el distrito de Montilla no tiene representación y en cambio la tiene doble el distrito de Lucena.

La actuación de los partidos, añadió, era cosa que poco le importaba, pero sí, tenía que velar por el cumplimiento del Decreto y de la orden ministerial sobre la constitución de la Comisión gestora de Córdoba.

Comenzó la discusión de los asuntos del orden del día, con la lectura de un decreto de la presidencia concediendo ingresos en la Casa de Socorro Hospicio.

El señor Troyano manifestó que aun cuando la postura no fuera muy popular, debían ser restringidos dichos ingresos en atención a que sobrepasa la cifra de acogidos de la que capazmente puede sostener la Beneficencia provincial en el actual presupuesto.

El señor Baquerizo reconoció la justa petición del señor Troyano, ante el enorme gasto que suponen tantas estancias como hay que sufragar, agotadas todas las disponibilidades.

Ofreció que se oficiaría a los directores de los Centros benéficos, dependientes de la Diputación para que digan qué acogidos sean los menos necesitados del auxilio de la Corporación, para descongestionar dichas casas en todo lo posible, hasta llevarlas a su capacidad normal, pues por estas causas existe un déficit en el presupuesto de más de cien mil pesetas.

Propuso y se aceptó que como hay casos apremiantes y no sería humano dejar sin amparo a los desvalidos, cada dos vacantes que se produzcan, permitirán una orden de ingreso.

Después se leyó una instancia de los leprosos acogidos en el Hospital de Crónicos, solicitando diferentes mejoras en su asistencia.

El señor Baquerizo reconoció que el lugar donde actualmente están acogidos los leprosos no reúne condiciones algunas para el albergue que merecen esos desgraciados incurables, que han de estar aislados del resto de la sociedad.

En cuanto al racionado que se les sirve, estimó a su juicio que era bueno, puesto que según le habían manifestado, esos enfermos no precisaban de una alimentación extraordinaria. No obstante había pedido un detallado informe al médico encargado del departamento.

Y sobre la salida a la calle de los leprosos, otro punto de la instancia de esos desgraciados, a ésto no podía accederse, por razones de posibles contagios y además para evitar el espectáculo doloroso que su presencia causaría en la vía pública.

La única solución viable, a juicio del presidente, sería pensar en la construcción de una leprosería en plena sierra, una cosa modesta, pero que llenara las humanitarias aspiraciones que se persiguen y dar a tanto desventurado, sol y aires puros, poniéndolos en contacto con una naturaleza, que ellos mismos cultivarían haciendo más llevadera su miserable vida.

El señor Siles, suplicó que por lo menos, antes de que llegue el invierno, se hagan en el departamento de leprosos las obras más indispensables, accediéndose a ello.

Antes de pasar a otro asunto, el presidente dió cuenta a la Corporación de haber recibido de la Comisión gestora de la Cámara Oficial Agrícola, la suma de 500 pesetas en concepto de donativo para ayudar a los gastos que haya ocasionado la Colonia Escolar de Niñas del Hospicio, que fué al Puerto de Santa María.

Se acordó designar al vocal señor Aparicio de Arcos, para que intervenga en nombre de la Diputación en la recepción definitiva del camino que conduce de la carretera de Benamejil a Moriles, cerca de Molino Curado a la aldea de Corcoya.

Leído el expediente de concurso para el nombramiento de un gestor encargado en la recaudación de cédulas personales, acor-

dóse, de acuerdo con el informe del asesor letrado, declarar desierto dicho concurso.

El señor Siles, pronuncióse por que el servicio no se arrendara porque se mermaban los ingresos de la Corporación.

El señor Troyano mostró su acuerdo con el informe del asesor y manifestó que como no era muy urgente la resolución de este asunto, se debía nombrar una ponencia que estudiara la forma de llevar a cabo el servicio, para discutirla en la sesión próxima y si por el contrario era de inaplazable urgencia debía hacerse la cobranza por cuenta de la Diputación.

El señor Aparicio dijo que desde un principio su partido era de opinión de no aceptar ingerencias extrañas a la Corporación.

El señor Troyano manifestó nuevamente que según sus informes, la Diputación puede hacer el servicio con holgura y en forma mucho menos económica de como se venía haciendo, siempre que esa oficina esté bien orientada y controlada por la Comisión.

El señor Baquerizo, después de encarecer la importancia de este asunto por cuanto significa para la Hacienda provincial, recomendó una solución pronta, pues apremiaba el tiempo y sería preciso rebajar el tipo y hacer un nuevo concurso.

Aceptó, desde luego, que la recaudación de cédulas en período voluntario se hará directamente por la Diputación provincial.

Se adoptó el siguiente acuerdo: rechazar la proposición del señor Bernal. Hacer por cuenta propia la cobranza voluntaria de cédulas y que se haga un estudio para la ejecutiva y se lleve a la sesión próxima para su aprobación.

Visto el informe del negociado de Instrucción Pública, dando cuenta de no haberse presentado ningún solicitante para las oposiciones anunciadas con objeto de adjudicar una pensión para estudios universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras, se acordó transferir el importe de dicha pensión para acrecer otras de la misma índole.

Tratóse del presupuesto para la construcción de solerías en parte del patio posterior de la Escuela Normal de Maestros y reparación de paramentos y el señor Baquerizo, dijo que en su próximo viaje a Madrid, entre otras gestiones realizaría en el Ministerio de Instrucción Pública, la de que dicho departamento consigne alguna cantidad para la construcción de un edificio para Escuela Normal de Maestros y Maestras o por lo menos para que ayude a las obras que en ella se realizarían para dejar en condiciones dicho edificio.

El señor Tubio, expuso su criterio de que debía construirse de nueva planta y el actual edificio destinario a residencia de alumnos normalistas.

Por último, viéronse dos expedientes para la adjudicación de pensiones de estudios elementales de pintura y escultura y se adjudicaron respectivamente a Blas Moyano y Francisco Adamuz.

Terminado el orden del día, el señor Baquerizo dió cuenta de otro asunto importante que llevará en su viaje a Madrid. Se trata de la gestión necesaria para que en

breve sea un hecho el establecimiento en Córdoba de la estación pecuaria, entre las que tiene proyectadas el director general de Ganadería y la vuelta a Córdoba de la Yeguada que fué militar y que ahora se denomina nacional.

Habló brevemente de la gestación de importantísimo asunto para los intereses de la provincia y de la labor que ya han iniciado otras de Andalucía para llevarse una y otra cosa, pues Granada sin ir más lejos, ha hecho al Estado el ofrecimiento de una finca magnífica cual es la denominada La Cartuja. Encareció el derecho de Córdoba por todos conceptos para ser la beneficiaria de dichos servicios y por ello la Diputación, aún a costa de grandes sacrificios, debe seguidamente ofrecer una finca en condiciones excelentes para dichos servicios.

Añadió que hoy con la reforma agraria será fácil hallar esas fincas, estimando que solo bastará dado el fin a que se les destina, pedir las al ministro de Agricultura y esta y otras gestiones encaminadas a dicho fin serán las que realice en su viaje a la capital de la República.

Acordóse facultar al presidente para que haga dichas gestiones y que en caso preciso, la Diputación consigne cantidades para el arriendo con derecho de opción a compra de dos fincas para la Estación Pecuaria y la Yeguada Nacional.

Leyóse una interesante moción del señor Troyano, referente al servicio de incendios de la capital con ocasión del siniestro habido en Doña Mencía, elogiando el comportamiento del personal y proponiendo que se den las gracias al Municipio por haber facilitado el servicio y felicitar al jefe del Cuerpo, al arquitecto y a los bomberos, por los excelentes servicios prestados, así como que se conceda una gratificación al personal que tanto se distinguió al sofocar el siniestro.

Como de este hecho reciente y de otros anteriores, se deduce la necesidad de crear un servicio de incendios adecuado para la provincia, también se pide en la moción que se estudie su organización con el mayor interés. Sumóse a la moción del señor Siles.

Fué leída otra moción del señor Rojas, encaminada a que se gestione por la Diputación de la Dirección de Obras públicas, el arreglo de las calles de la ciudad de Cabra que atraviesa la carretera general con riesgo asfáltico.

También se dió lectura a una instancia de los alumnos de la Escuela Veterinaria, solicitando una subvención para realizar un viaje de estudios a Portugal. Se les concedió la suma de 250 pesetas.

El señor Duque se ocupó de como se hace la cobranza ejecutiva de cédulas en algunos pueblos, cobranza que más bien parece ser una comida de cuervos, como ha ocurrido en Peñarroya y Pueblonuevo y ahora se plantea en Belmez al cobrar los atrasos de los años 26 y 27.

Pidió que se suspendieran los procedimientos de apremio interin se estudia una fórmula que resuelva de manera justa las aspiracio-

nes de tantos perjudicados. A tal fin se nombró una comisión que la componen los señores Troyano, Siles y Aparicio.

El señor Troyano, rogó que se facilite a los señores vocales un estado demostrativo de la situación económica de la Corporación para conocer a punto fijo las disponibilidades con que cuentan dentro del vigente presupuesto.

También se ocupó de los gastos que originarán la confección de las listas electorales y con relación a esto, sobre lo que piense hacer la Diputación con una máquina de componer que existe en la imprenta del Hospicio, cuyo contrato de compra aún no está formalizado.

Así mismo rogó que no se lleven en lo sucesivo más asuntos a la sesión que los que figuran en el orden del día.

El señor Aparicio solicitó una amnistía para los funcionarios que sufren castigos por faltas leves.

El señor Baquerizo, manifestó que al tomar posesión del cargo pidió al interventor un estado de la situación económica de la Diputación, para conocimiento de todos los vocales.

En cuanto a las listas electorales, dijo que se confeccionarán en la imprenta Provincial en cuanto sea posible y lo que no, se repartirá equitativamente entre las demás imprentas de Córdoba.

Respecto a la linotipia o máquina de componer, como es un asunto que había de jado sin ultimar la comisión saliente, es preciso designar una comisión de señores vocales que con un técnico, asistan a la formalidad de la recepción. Fueron designados a tal fin los señores Siles, Aparicio y Troyano.

El señor Siles propuso que igual que había acordado el Ayuntamiento respecto a su representante en Madrid, el señor Gómez Aranda, debía acordar la Comisión gestora. Por unanimidad fué aceptada la propuesta de declarar cesante al mencionado señor en su representación, por desafecto al régimen republicano.

Finalmente, el señor Duque, pidió que se conceda alguna subvención al Ayuntamiento de Pueblonuevo para la celebración del Homenaje a la Vejez, y se acordó tenerlo en cuenta, levantándose la sesión a las dos y media de la tarde.

Sucesos en la provincia

Intento de agresión

Comunican de Puente Genil que ha sido detenido José Aleda Villegas que amenazó e intentó agredir a Jacinto Arroyo Casado.

El detenido quedó a disposición del juzgado correspondiente.

Coacciones a un párroco

En Iznajar se ha dirigido un anónimo al cura párroco, para evitar, bajo amenaza la celebración de alguna fiesta religiosa.

Las gestiones de la benemérita han dado como resultado las detenciones de Alfonso Granados Moyano, Antonio González Escamilla y Joaquín Rodríguez Moyano, como autores del anónimo en unión con otros menores.

Estos muchachos tenían formada una sociedad denominada pomposamente "Junta clandestina comunista" y en su poder se han encontrado folletos.

Hurto de alambre

Comunican de la barriada minera El Porvenir que en el ramal de la línea férrea de Peñarroya a Fuente del Arco han hurtado cien metros de hilo de cobre.

El alambre es propiedad de la Sociedad Minera y han resultado infructuosas las gestiones practicadas para detener a los autores del hurto.

Niño arrollado por un auto

La guardia civil de Hinojosa del Duque dá cuenta de que en el kilómetro 18 de la carretera de Villanueva del Duque a la estación de Belalcázar ha ocurrido un atropello automovilista.

El automóvil 907 de matrícula que conducía Nicolás Cantador, arrolló al niño Cayetano Pérez Rubio causándole herida de pronóstico reservado en una pierna.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al juzgado.

PARA LA AUTORIDAD GUBERNATIVA

¿Qué ocurre en Encinas Reales?

Nos denuncian que en el Ayuntamiento de Encinas Reales ocurren casos anómalos que apuntan manejos caciquiles en pugna con los tiempos que corremos.

La Junta de Policía Rural denuncia ante el alcalde algún caso de laboreo forzoso y no se hace caso a esta denuncia.

Las sesiones municipales se suspenden ante la presencia en el Ayuntamiento de la minoría radical, para celebrarlas al día siguiente, libres de fiscalización alguna.

En la distribución de volantes de trabajo se sigue una política caciquil, no colocando sino a aquellos obreros que hayan hecho profesión de fe en tal partido político.

Trasladamos esta denuncia a la autoridad gubernativa para que adopte las medidas conducentes a terminar con estas anomalías, que desacreditan el régimen, merced a los manejos de ciertos emboscados.

LOS SUCESOS DEL DIA

Por escandaloso

Rafael Hidalgo Espinosa ha sido detenido a instancia de Piedad Ana Ruiz, porque la hace objeto de continuos insultos promoviéndola escándalos.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado municipal.

Viajero económico

Ha sido detenido Leonardo Muñoz Habas que viajaba sin billete en un tren de la línea de la Sierra.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Malos tratos

Miguel Moreno Vargas ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Concepción Muñoz Baena, que le hizo objeto de malos tratos de palabra proviendo un fuerte escándalo.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Una denuncia

Rafael Ramírez Gutiérrez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que lindante con la suya existe una casa, propiedad de Pedro Molina Piedad, que se encuentra en Granada con su familia.

Ha visto en la azotea de la vivienda deshabitada un boquete y como puede ser que se trate de un escape, para efectuar un robo por eso denuncia el caso.

La ausencia de los dueños ha impedido hasta ahora comprobar si la vivienda en cuestión ha sido robada.

UN INCENDIO EN EL CAMPO

En el cortijo "Pardito"

Desde Fernán Núñez nos comunican telefónicamente que se ha declarado un incendio violentísimo en el cortijo "Pardito", situado en el kilómetro 6 de la carretera Cuesta del Espino a Málaga.

Las llamas iniciadas en un almiar de paja se han corrido al caserío.

La finca es propiedad de don Fernando Secada.

Hasta ahora se desconocen más noticias de este siniestro que parece revestir importancia.

EL MEJOR COÑAC DECANO

OCASION VERDAD: Cortes de trajes con tres metros a 10, 15, 20, 24, 30, 35, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y también en sus tres Su-cursales.

EN HONOR DE UN DIPUTADO

El homenaje a don Eloy Vaquero

Se continúan recibiendo adhesiones para el homenaje, que organizado por elementos agrícolas de la provincia y secundado entusiastamente por amigos de don Eloy Vaquero se proyecta en honor del diputado radical.

La comisión organizadora trabaja activamente para ultimar los detalles del banquete, que se celebrará desde luego el próximo domingo, 25 del actual, a la una de la tarde.

El acto tendrá lugar en el Salón del Círculo de la Amistad.

La Comisión organizadora ruega a los amigos y correligionarios que recojan las tarjetas antes del mediodía del viernes, con el fin de ultimar todos los detalles relativos al fraternal homenaje que se prepara.

Como ya se ha dicho, las tarjetas pueden recogerse, al precio de doce pesetas en la portería del Círculo de Labradores, secretaria del partido republicano radical, Plaza de la República, 14, segundo y en la redacción de LA VOZ.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Se verá ante la Sala primera la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de lesiones, contra Antonio Espejo y otro.

Defensores, señores Espina y González; procurador, señor Castiñeira.

Ante la Sección segunda se verá la causa por hurto, procedente del juzgado de Priego, contra Francisco Moral Albo.

El procesado será defendido por el señor Porras y representado por el señor Fernández.

Sentencias

La sala primera en causa por hurto, procedente del juzgado de Castro del Río ha condenado a Fernando Salido y Bartolomé Sancho a la pena de dos meses y un día de prisión.

El tribunal de la sección segunda, en causa por hurto, procedente del juzgado de Montoro ha condenado a José Díaz Porras a cuatro meses y un día de arresto mayor.

"GARAGE CERVANTES" ofrece a su respetable clientela y a precios reducidos, Segmentos americanos para todos los coches y camiones

NOTAS SOBRE LA HUELGA

Continúa el conflicto estacionario

La huelga en los Ramos de Construcción y Metalurgia continúa en el mismo estado.

No han entrado al trabajo en ninguna de las fábricas, talleres ni fundiciones, estando asimismo paralizadas las obras.

Tampoco trabajan en la fábrica de cerveza La Mezquita.

Hasta ahora persiste la actitud pacífica de los obreros en huelga, que parece significar una silenciosa protesta contra situaciones que conceptúan lesivas a sus intereses.

La vigilancia a cargo de la fuerza se ejerce en la misma forma que los días precedentes.

Ayer visitaron al gobernador civil de la provincia una comisión de obreros de Asland, para comunicarle que ellos no se sumarán al conflicto existente.

Esta mañana también estuvieron conferenciando con el señor González López los patronos del ramo de Metalurgia, cambiando impresiones sobre el conflicto huelguístico.

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que la huelga continúa con las mismas características y que por tanto la tranquilidad no ha sido alterada.

* * *

Nos ha visitado una comisión de obreros metalúrgicos para comunicarnos que las causas por las que se han declarado en huelga no son, como se ha dicho, por solidaridad con el Ramo de la Construcción, ni como protesta por la Ley de Asociaciones, sino que obedecen a que por el Jurado Mixto no se le resuelven las peticiones pendientes, desde el mes de junio último.

Ante estas dilaciones, que conceptúan lesivas para sus intereses y que creen intencionadas por el citado organismo, no les queda otro recurso que emplear como único medio la huelga.

A D A M U Z

Firma de esponsales

Han firmado sus esponsales la bella señorita Antoñita Amil Regalón y nuestro particular amigo don Rafael Jiménez Jiménez.

Firmaron el acto como testigos don Pedro Moreno Moyano y don Andrés García Luque.

El acto se celebró con asistencia de muchos invitados resultando muy simpático.

La boda se celebrará en octubre.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

La quebradura vencida con los compresores **SALUS**

El tratamiento curativo que ha devuelto la salud a miles de herniados

QUEBRADOS: Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatostes que sólo son instrumentos de tortura.

FIJÁOS BIEN Y LEED :: AHORA PODEIS CURAROS

El reputado herniólogo señor Pérez Ruiz, estará en Córdoba y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA el viernes 23 de septiembre donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños, que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados y quieran curarse con el maravilloso y científico Comprensor "SALUS", creación del eminente especialista herniólogo señor Pérez Ruiz.

El comprensor "SALUS" inmoviliza la hernia. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es útil. Es eficaz. No lleva tirantes. No pesa. No abulta. Es ligero. Se construye exprofeso para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende a plazo. Lo recomiendan todos los médicos. Es ultramoderno. Cura radicalmente.

Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos.

"SALUS" confort: 75 pesetas (tres meses plazo)

"SALUS" perfet: 150 pesetas (cuatro meses plazo)

"SALUS" supremo: 300 pesetas (cinco meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, comprensor automático, acoplamiento invisible, cómodo y efficacísimo en todos los casos.

QUEBRADOS

Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender: una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno, pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visitadle todos, que recibirá personalmente en

CÓRDOBA, el viernes 23 Septiembre en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, de 11 a 4 de la tarde; en

GRANADA el domingo 25 en el Hotel Suizo de 10 a 1

JAEN el lunes 26 en el Hotel Rosario de 10 a 1.

MONTORO el martes 27 en el Hotel Victoria de 10 a 1.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Badanas, 6.

ARRENDAMIENTOS:

Málaga, 1, local con sótano para industria.

Julio Romero de Torres, 15, piso alto independiente.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

Palma, 7, piso económico.
Tomás Conde, 6, piso alto.
García Hernández, 54, duplicado, piso principal.
San Felipe, 9, dos locales para comercio.
Paseo de la Victoria, 57, piso bajo.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 9 y 11

Vda. de Fernando López

Cafés tostados "REGINA". Con solo unos minutos puede usted ver entrar el café crudo y salir tostado en un magnífico tostador eléctrico.— Gutiérrez de los Ríos, 34 (esquina a Regina).—Teléfono 2110.

DIEGO CANALS

Especialista en Partos y Matriz
TRASLADA:
su consulta particular, desde 1.º de Octubre a la calle Braulio Laportilla, 3, principal.

Instrucciones a los Ayuntamientos para la "Estadística de existencias de aceite en primero de Octubre próximo"

1.º Esta Estadística ha sido ordenada por Orden y Reglamento de 23 de febrero de 1932 ("Gaceta" del día 24).

2.º Esta Estadística se verifica con el exclusivo objeto de regular el abastecimiento y exportación de aceite, y no tiene fin ni carácter fiscal; los datos que se obtengan no servirán en ningún caso para imponer tributos o gravámenes de ninguna especie ni para aumentar los existentes. Además, los datos se darán a conocer globalmente por provincias y municipios sin mención expresa de lo que pertenece en particular a cada fabricante, cosechero, productor, almacenista, etcétera.

3.º La Sección Agronómica enviará a esa Alcaldía el número de hojas declaratorias de existencias, que se consideren necesarias para ese Ayuntamiento; no obstante, si se agotaran, puede hacerse nuevo pedido a dicha Sección.

4.º En los ocho últimos días del presente mes, procurará esa Alcaldía que las hojas declaratorias lleguen a poder de todos y cada uno de los propietarios, comerciantes, almacenistas y en general de todo el que tenga existencias de aceite en proporción mayor de cien kilos.

5.º En los ocho primeros días de octubre recogerá esa Alcaldía dichas hojas; y una vez comprobado que contienen la debida respuesta a las preguntas que en ella se hacen, las remitirán, en paquetes separados, a la Sección Agronómica de la provincia, acompañada de una relación de ellas y el resultado de la suma de existencias de aceites.

6.º Se recomienda a esa Alcaldía, y se espera de ella, que ponga el mayor cuidado en estos tres aspectos del trabajo:

a) Que no quede ni una sola persona dentro del término municipal de las que tienen existencias de aceite, sin recibir la correspondiente hoja declaratoria.

b) Que no se omita la contestación a ninguna de las preguntas contenidas en las hojas.

c) Que los datos y cifras que aparezcan en las hojas no contengan error de ningún género.

Para conseguir tales fines esa Alcaldía puede adoptar las disposiciones que estime procedentes, haciendo las gestiones indispensables para completar o corregir las hojas que hayan sido defectuosamente contestadas o en donde aparezcan errores evidentes.

7.º Se recuerda a esa Alcaldía que según los artículos 12 y 17 del Reglamento se pueden imponer sanciones a cuantos dejaren de cumplir el servicio que dicho Reglamento les exige. Por consiguiente si en algún caso encontrara esa Alcaldía una resistencia obstinada a llenar la hoja o a corregir los errores que contuviera, y después de agotados los medios a su alcance, deberá ponerlos en conocimiento de la Sección Agronómica a los efectos que proceda; pero en ningún caso deberá interrumpirse el servicio por este motivo, ni retrasarse el envío de la totalidad de las hojas.

Para la Feria

Gran traca.

El día 27, como final de la Feria de Otoño, se quemará una gran traca, desde la plaza de la República, calle Gondomar y Concepción, a la Caseta del Ayuntamiento en el paseo de la Victoria.

Los sitios de la Feria

Bajo la presidencia de don Diego Ruiz Moreno, a la una de la tarde de hoy se ha efectuado en las Casas Consistoriales, según se tenía anunciado el sorteo de casetas y sitios para las instalaciones de la Feria.

En la forma expresada fueron adjudicadas las casetas para juguetes y dulces y los sitios para instalaciones de bisutería y otros artículos.

RECLUTAS DEL ACTUAL REEMPLAZO.—Los que sin ser de cuota deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses deben matricularse en la Escuela Militar del Tiro Nacional antes de finalizar el presente mes. Rey Heredia, 7 o 33. Fué desestimado un presupuesto

EL ATROPELLO DE ANOCHE

Ha sido identificado el cadáver

Ampliamos noticias acerca del trágico suceso desarrollado anoche en la Cruz del Rastro.

En las últimas horas de la madrugada de hoy fué identificado el cadáver de la víctima del atropello automovilista.

Se trata, como anticipamos en nuestra edición anterior del niño de 11 años José Tavira, con domicilio en la calle de Juan Rufo.

El juez ha continuado practicando diligencias en torno a este suceso, que ocurrió, según parece en la forma que relatamos esta mañana, o sea, que el muchacho iba suspendido de uno de los tableros de anuncios y al arrojar al suelo fué arrollado.

Ha sido puesto en libertad Manuel Pérez Cabello, contra el que se formuló una acusación por otro viaje. La acusación temeraria no ha sido confirmada y por tanto ha quedado libre el acusado.

Continúa el juzgado la práctica de las diligencias.

SOLDADOS DE CUOTA.—Equipo completo en precio módico. En perfectísimo estado. Sánchez de Feria, 4, principal.

COÑAC CABALLERO

GANGA: Cortes de traje con tres metros desde dos duros al corte, colchas seda artificial tamaño grande a 15 pesetas, medias hilo a una peseta en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

CINE GÓNGORA

JESÚS MARIA, 8

TELÉFONO 2165

CÓRDOBA

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Del más elegante y cómodo Teatro Cine. Sistema regulable de ventilación, calefacción y refrigeración. Último modelo de instalación sonora doble "PACENT REPRODUCERS SYSTEMS".

Proyecciones sonoras en la magnífica Terraza. Servicio extra-rápido de ascensores. Modernísima iluminación interior. Salón de The.

Explotado por: SOCIEDAD ANÓNIMA GENERAL DE ESPECTÁCULOS (S. A. G. E.)

Madrid, Sevilla, Bilbao, Santander, Oviedo, Pamplona, Badajoz, Cáceres, Soria, Huesca, etc.

Cerro Muriano

QUEJAS SOBRE EL AGUA

Unos cuantos señores socios accionistas de la Sociedad de Aguas de esta barriada, nos vienen punzando hace tiempo para que escribamos algo sobre las malas condiciones del agua que de referida sociedad consumen. Nosotros hemos venido soslayando el asunto, a pesar de que muchas veces hemos comprobado la razón de tales lamentaciones, porque en el seno de dicha entidad hay señores con voz y voto, de los que nos separa la idea política y que muy bien podrían creer—como ya lo creyeron distintas veces injustificadamente—que las recogíamos con la intencionada mala fé de desacreditar.

Pero ante la insistencia de los querellantes y solamente por servirles en una protesta que nos parece justa, redactamos hoy este suelto, advirtiéndoles que solamente nos acompaña el espíritu imparcial de informadores. La Sociedad de Aguas de Cerro Muriano, sabe la guerra que se lleva con este asunto, desde pocos días que comenzó el suministro.

En torno de esa fecha, los comentarios, las opiniones, toman caracteres de barullo, cada cual opina como se le antoja desde su escaño de profano. Por eso unos señores socios nos ruegan digamos que quien debe opinar y proceder en legitimidad es el técnico, buscando otro recurso que no sea la limpieza de tuberías, puesto que ya se hizo en parte, y el resultado no ha sido satisfactorio.

Por nuestra parte, quedan esos señores servidos.

Corresponsal

Fuente Obejuna

VIAJE DE ESTUDIOS

Ha salido en viaje de estudios para el extranjero nuestro querido amigo don Manuel Gómez Pulgarín, inspector-jefe de Sanidad Pecuaria de este Ayuntamiento.

Lamentamos que por esta circunstancia no pueda tomar parte en el concurso del tiro de Pichón que durante los días de feria se celebrará en esta localidad.

El señor Gómez Pulgarín, es el mago de la escopeta, célebre acaparador de copas de todos los concursos de esta índole, causa por la cual, se alegrarán del viaje muchos de los aspirantes a las copas que este año se disputan.

Lleve feliz viaje el buen amigo y que pronto le volvamos a ver entre nosotros.

PREPARATIVOS PARA LOS FESTEJOS

Es mucha la animación existente para los festejos.

Según se va acercando la fecha se observa más entusiasmo. Los preparativos avanzan y dentro de pocos días quedarán terminadas todas las instalaciones.

Mañana empezará LA VOZ a publicar el programa de los festejos.

Corresponsal

Obejo

PARA LA SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD DE CORDOBA

Oreo cumplir con un deber, comunicar a esta Sociedad a la vez que se lo anuncio, las innumerables quejas que a diario se hacen contra el empleado (un tal Guerrero), que tiene en esta repetida sociedad.

Este señor tiene abandonadísimo el servicio que le tienen confiado, pero en cambio está muy bien en la política local, sabe quien debe en el Ayuntamiento, lo comenta, y si es republicano entera a todo el pueblo.

Además de estar tan preparado en la política es el correveidille de los pocos socialistas que aquí van quedando, es bebedor empedernido, prueba de ello que lo hemos visto amanecer muchos días cantando los quintos en la plaza pública y prueba también que en cierta ocasión encontrándose en completo estado de embriaguez y por inferir injurias contra los hijos de este pueblo, hubo de darle un palo al vecino de esta, Baldomero Gañán Moreno.

Las huelgas en el campo también le gustan demasiado, todo lo que sea estar apartado de su cometido es su encanto.

A la hora de escribir estas líneas, lleva un establecimiento de ésta, tres horas con la luz apagada y el empleado, según dicen hace doce horas que no se ven donde se encuentra.

Llamo la atención a los señores de la sociedad por si amantes de sus intereses entran en cálculos y permuten este empleado por otro, que esté sobre su trabajo y sobre todo lo que no sea político.

Por hoy nada más.

Corresponsal

Empresa de la plaza de Toros

Las corridas de la próxima feria

Se pone en conocimiento del público que desde el día 18 hasta el día 24 y en las horas de tres a siete de la tarde se expenden toda clase de entradas y localidades para las corridas en la taquilla de la Empresa, establecida en el Gran Teatro.

Las entradas o localidades se despacharán para cualquiera de las dos corridas que han de celebrarse los días 25 y 26.

A los agricultores, arrendatarios, aparceros y medieros de la Tierra

La comisión organizadora de la asamblea que se ha de celebrar en Madrid el día 28, tiene conocimiento que por el periódico mal llamado "La Voz del Campo", se ha lanzado una noticia de que queda suspendida la asamblea de arrendatarios; esta comisión pone en conocimiento de todos los asambleístas, que la noticia que lanza ese periódico político es completamente falsa y que sólo lleva la intención de entorpecer la marcha de esta asamblea, que por su naturaleza y las peticiones hechas hasta el día de hoy es la más grande que se va a celebrar en Madrid.

La comisión organizadora, protesta energicamente de la noticia publicada en "La Voz del Campo", y advierte a todos los arrendatarios, aparceros y medieros, que esta asamblea está completamente apartada de todo matiz político, como así se demostrará en el acto de su celebración.

Hasta la fecha de hoy van despachadas en la Asociación provincial de arrendatarios 200 tarjetas de asambleístas, para adquirir los billetes de ferrocarril con el 42 por 100 de rebaja, si a partir de esta fecha a la del 24 inclusive las peticiones de tarjetas sumen el número de 400, en este caso se formará un tren especial que partiendo de Córdoba el día 27 sin parada en ninguna estación, trasladará a los asambleístas a Madrid. La hora de salida de este tren se anunciará a tiempo oportuno en este mismo diario, debiendo advertir a los interesados que la baja en el tren especial será mayor que la que corresponde en los trenes ordinarios.

Los asambleístas que tengan sacadas sus tarjetas del mes anterior pueden pasarse por esta oficina, Concepción, 16, a canjearlas por las definitivas.

Córdoba 20 de septiembre de 1932.
Por la Comisión organizadora, Mosto García.



Lo mejor para el

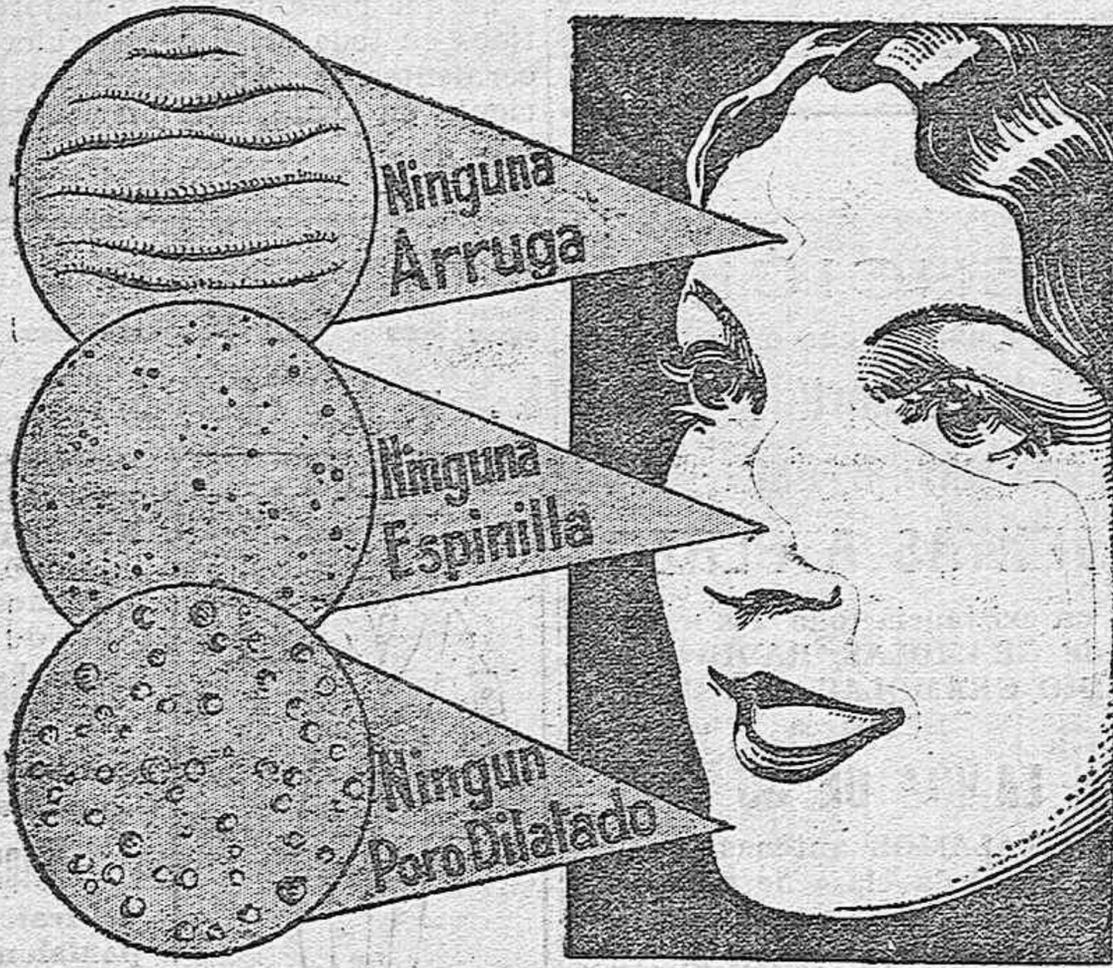
estómago e intestinos

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

¿ Quien Desea Todavía Una Nueva Piel Blanca?



Maravillosa Transformación En 3 Días

“Despidase usted” para siempre de las arrugas de cansancio, de las horribles espinillas y de los poros dilatados. Cualquier mujer puede ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel con el sencillo uso diario de la nueva crema Tokalón, alimento del cutis, de color blanco. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean la piel. Se puede verla hasta penetrar en el cutis que le absorbe, blanqueándose en seguida. Esta crema disuelve las manchas profundas de los poros y otras materias extrañas que el agua y el jabón no alcanzan. Calma también los poros irritados de la piel. Las espinillas se despegan, van debilitándose y desaparecen. Los poros dilatados se aprietan y vuelven a cerrarse.

La crema Tokalón, alimento del cutis, blanca, conserva suavemente húmeda, fresca y tersa la piel más seca. Su empleo hace que desaparezca la brillantez en los cutis aceitosos y grasientos. Con una sola aplicación de esta crema las arrugas de cansancio se borran. Blanquea la piel de tres matices en tres días y le proporciona una nueva belleza indescriptible que de otro modo no se puede conseguir. Emplee esta crema cada mañana.

Si tiene la piel arrugada o de aspecto aviejado se debe también emplear la crema Tokalón, alimento del cutis, rosa, por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño. Si se emplean las dos cremas simultáneamente según las indicaciones anotadas, garantizamos resultados satisfactorios en todos los casos o devolvemos el dinero.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO Y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

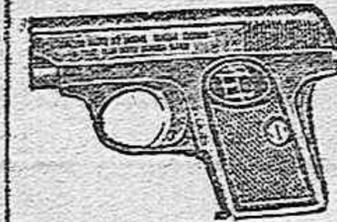
Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20

CORDOBA :: T.º 1718

CAZADORES



Escopetas para toda clase de pólvoras a precios reducidos. Cartuchos cargados con las mejores pólvoras, tacos engrados

alemanes y perdigón endurecido. Cartucho patentado “El Verrado”, amarillos. Venta directa de los fabricantes, revólver “Tanque” y “Diana”, pistolas “Astra” y “Star”. Armería “La Española”, Concepción, 13. Teléfono, 2163. Córdoba.

RELOJERÍA ROYAL

JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA

Grandes existencias en toda clase de géneros del Ramo. Talleres de composuras. Venta a plazos

Francisco Pérez y Pérez

Claudio Marcelo, 12 (cerca de La Campana)

CÓRDOBA

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparación para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRÍCOLAS

Alumnos externos e internos. Pidan reglamento y resultados en los últimos exámenes.

Castelló, 17.--MADRID

PARA FERIA

Mantones de manila, bordados, antiguos y muy modernos, infinidad de colores de todos tamaños, precios desde 100 pesetas hasta 2.000.

CABALLEROS: Compren sus trajes en las **PAÑERIAS INGLESAS.** Buenos, económicos y muy elegantes.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 13-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

RADIO

ATENCIÓN...!

ultima palabra en Receptores

Fida una audición del

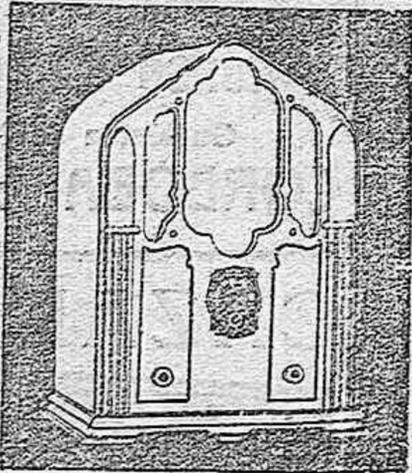
Senime

SUPERHET

6 VALVULAS
PTAS. 790.-

7 VALVULAS
PTAS. 950.-

Dispuestos
para pick up



ATENCIÓN...!

al popular almacén de Música

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Tel. 1150

VENTAS A PLAZOS

en existencia todos los modelos
de GRAMOLAS, RADIO y RA-
DIO-GRAMOLAS de la sin rival
marca

: LA VOZ DE SU AMO :

INSTALAMOS antenas y repa-
ramos toda clase de receptores
europeos y americanos

PLANOS DESDE 50 PESETAS MENSUALES

Garantizados de todo defecto de
construcción

ACEITES DE ORUJO

Instalaciones modernas de extracción. Perfectas. Sencillez. Seguridad.

Completas desde 7.500 pesetas. Pida Catálogo-detalle. Agencia General

Andalucía: José Pérez de Gracia. MONTILLA (Córdoba).

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz

Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**

Usadlas por higiene y para evitar contagios

Almacén de Aceites "Santa Victoria"

— DE —

JUAN S. DÍAZ

Venta al detall de aceites, vina-
gres, jabón y garbanzos

Servicio a domicilio Teléfono 1004

SALCHICHERÍA Y COMESTIBLES

Lino García Batanero

Lo mejor en embutidos de todas cla-
ses :: Tocinos y Jamones :: Gar-
banzos finos

SAN PABLO, 37

PEDID COÑAC CABALLERO

¿Quiere conservar su esbeltez?

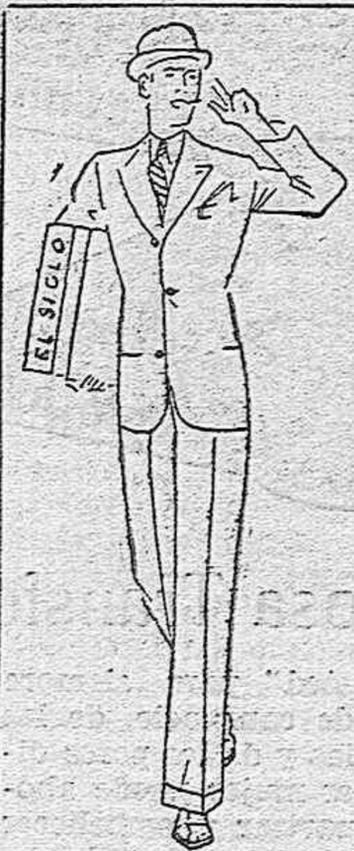
Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores sur-
tidos en toda clase de artículos con-
cernientes al ramo.—Grandes colec-
ciones en abanicos a precios reduci-
dos.

EL SIGLO

L. y V. CASTILLA



SASTRERÍA
DE ALTA
NOVEDAD

Almacenes
de

Ropas hechas
de
confección
esmerada

Miles
de trajes, de
pantalones y
demás artícu-
los a precios
baratísimos

CASA DE
PRIMER
ORDEN

Calle de
Gondomar

H. Nuevo Andalucía

Montera, 7. Teléfono 15.617
MADRID

Muy céntrica y confortable
PENSION COMPLETA DESDE OCHO
PESETAS

